

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLADORA INMOBILIARIA DEITRABAHQ CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 15 días del mes de marzo de 2019, a las 13:00 horas, en el domicilio de la compañía Deitrabahaq Cía. Ltda., ubicado en la Av. Antonio de Ulloa y Pedro Bedón Edificio Kamay, se reúnen los señores Socios de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Socios se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
IDITRABAHQ CIA. LTDA.	280	70%
CALERO TORRES JORGE ESTEBAN	120	30%
TOTALES	USD 400.00	100%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores socios manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidente el Sr. Jorge Esteban Calero Torres, Gerente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc la Sra. María Augusta Ramos Fraga.

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

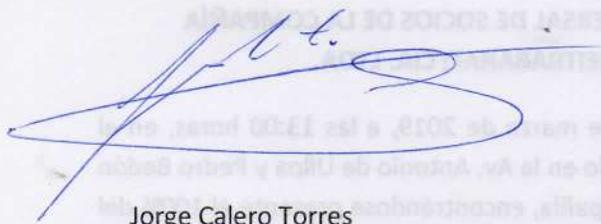
- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General
 - 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018
 - 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018
- Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Señor Gerente General. Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores socios.

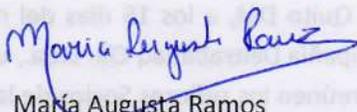
PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios obtenidos en el Ejercicio 2018. La Junta de Socios por unanimidad resuelve que el resultado correspondiente al ejercicio económico 2018 Pérdida de USD 9.427,68, se mantendrá el libros contables.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta se instala la Junta a las 13h30 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad, Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmado para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad-hoc.



Jorge Calero Torres
PRESIDENTE DE JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL
IDITRABAHAQ CIA. LTDA.
SOCIO



María Augusta Ramos
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

ACONISTAS	CAPITAL	% PARTICIPACION
COMPAÑIA DE ESTERILIZACION	250	50%
COMPAÑIA DE ESTERILIZACION	250	50%
TOTAL	USD 500.00	100%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores socios manifiestan su voluntad y se aprueba por unanimidad al constituirse la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, actuando como Presidente Sr. Jorge Calero Torres, Gerente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc la Sr. María Augusta Ramos Paredes.

La presente dispone dar lectura al orden del día:
1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018.
3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018. Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la minuta:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General. Por suscribir se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018 los mismos que luego de ser analizados, son aprobados por los señores socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio 2018. La Junta de Socios por unanimidad resuelve que el resultado correspondiente al ejercicio económico 2018 (pérdida de USD 2.427,88, se mantendrá el libro contable).

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta se instala la Junta a las 13:30 horas, con el mismo orden original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmado para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad-hoc.